

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 04 de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL99/2024 "ADQUISICION DE TONER Y KIT DE EXPANSION PARA ROBOT PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION, CON RECURSOS FONE", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	<b>Participante / Empresa</b>	<b>Representante</b>
1	TCA EMPRESARIAL SA DE CV	ALDO ENRIQUE MARTINEZ GARCIA
2	GAMA SISTEMAS SA DE CV	ADRIANA MEDRANO GUDIÑO
3	ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	MARIA DOLORES QUEZADA SALDAÑA
4	TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

**Inicio de preguntas:****GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

## 1. Pregunta 1:

Referente a las partidas 1 a 15 de consumibles de impresión contenidas en los folios de validación 0968 y 0761 del Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico)" de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

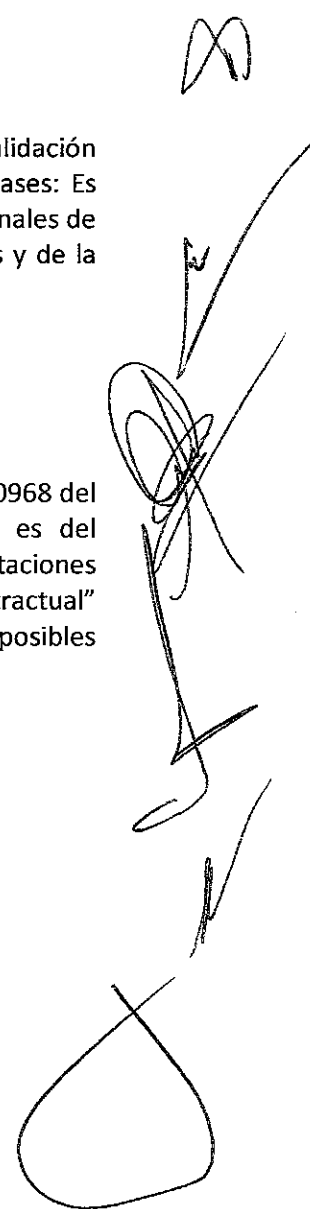
**R.- Es correcta su apreciación.**

## 2. Pregunta 2:

Referente a las partidas de consumibles originales HP contenidas en el folio de validación 0968 del Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico)" de las Bases: Como es del conocimiento de la convocante, actualmente el fabricante HP Inc está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual" (comunicado anexo). Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?

**R.- Se acepta siempre y cuando sea avalado por el fabricante.**

## 3. Pregunta 3:





Referente al 4to requisito indicado en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico)" de las Bases: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar la carta de fabricante de distribuidor autorizado de manera digitalizada de la original, ya que, al ser una licitación multimarca, dependemos de las posiciones geográficas de los representantes legales y los tiempos de paquetería para poder entregar la carta original. Sin embargo, nos comprometemos a entregar la carta original junto con la entrega de las partidas adjudicadas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

4. PREGUNTA 1:

Para el requerimiento con Folio interno No. **0968 y 0761 Secretaría de Educación Jalisco**

Referente a la Carta Vigente de Mayorista o Distribuidor Autorizado, que dice:

Deberá de presentar carta de distribuidor autorizado de fabricante o mayorista vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados y genéricos.

Entendemos que deberemos de presentar carta de distribuidor autorizado del fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participamos, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitados y éstos no son remanufacturados ni genéricos, ¿es correcto?

R.-Para las partidas de consumibles y refacciones para equipo de impresión, se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante en original y/o digital, mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados y genéricos.

5. PREGUNTA 2:

Para el requerimiento con Folio Interno No. **0968 y 0761 Secretaría de Educación Jalisco**

Referente a la Carta Vigente Distribuidor autorizado, que dice:

Deberá de presentar carta de distribuidor autorizado del fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados ni genéricos.

Debido a los tiempos marcados para la presente licitación, y los procesos de emisión, firma y envío de la carta del fabricante, solicitamos amablemente se nos permita entregar carta del fabricante digitalizada de la original con firma autógrafa e impresa a color, ¿se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

6. PREGUNTA 1.- PARTIDA 14 y 15, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CARTAS EN DIGITAL, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R.- Se acepta su solicitud.

Fin de preguntas.

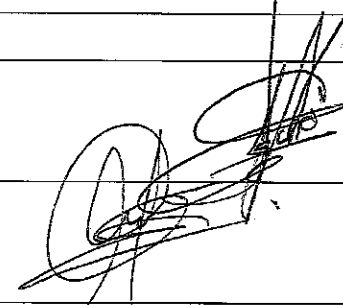
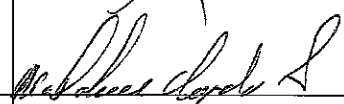
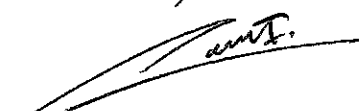


La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL99/2024, para los efectos legales a que haya lugar. -----

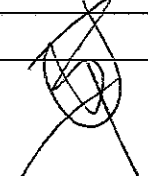
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **09:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
TCA EMPRESARIAL SA DE CV	ALDO ENRIQUE MARTINEZ GARCIA	
GAMA SISTEMAS SA DE CV	ADRIANA MEDRANO GUDIÑO	
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	MARIA DOLORES QUEZADA SALDAÑA	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	